



Trabajo Fin de Máster

CURSO 2026-2027

Calendario específico para el TFM

CONVOCATORIA ESPECIAL	
Entrega	21 de enero de 2027
Defensa	4 de febrero de 2027
Fecha máxima para comunicar el título y el tutor/a del TFM a la coordinadora	1 de abril de 2027
CONVOCATORIA ORDINARIA	
Entrega	17 de junio de 2027
Defensa	1 y 2 de julio de 2027
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA	
Entrega	9 de septiembre de 2027
Defensa	21-23 de septiembre de 2027

Convocatorias de defensas y Comisiones de evaluación de Trabajos de Fin de Máster

- Convocatoria Especial. Enero-Febrero de 2027.
 - [Convocatoria Especial TFM 2026-27.pdf](#)
- Convocatoria Ordinaria. Junio-Julio de 2027.
 - [Convocatoria Ordinaria 2026-27.pdf](#)
- Convocatoria Extraordinaria. Septiembre de 2027.
 - [Convocatoria Extraordinaria 2026-27.pdf](#)

Guía docentes del Trabajo de Fin de Máster

- <https://masteres.ugr.es/sites/master/default/public/guias-firmadas/2021-2022/M16-56-2-17.pdf>

Directrices para el trabajo de fin de máster

- Directrices generales para el TFM de la UGR (pdf)
- Adaptación de las directrices para el TFM en el Máster en Filosofía Contemporánea. Aprobada por la Comisión Académica del Máster el 10 de Julio de 2026 y ratificada con modificaciones menores por la C.A.M. el día 16 de Julio de 2026.
 - [DirectricesTFMFilosofia.pdf](#)

Criterios de evaluación del TFM

1. El TFM se concibe como un trabajo de investigación que sostiene una tesis innovadora o propone la defensa original de una tesis o idea filosófica (sobre un autor, tema, problema).
2. La estructura general del trabajo debe constar de las siguientes partes:
 - Índice.
 - Introducción (objetivos, justificación, metodología y estado de la cuestión).
 - Desarrollo.
 - Conclusiones.
 - Bibliografía.
3. Se recomienda que se respeten las siguientes recomendaciones formales:
 - entre 15.000 y 25.000 palabras.
 - notas a pie de página y no al final del documento.
 - la bibliografía se situará al final y estará compuesta únicamente por la relación de referencias usadas en el trabajo.
 - se escribirá a doble espacio y con márgenes justificados a los lados.

- otras cuestiones no recogidas en estas directrices (por ejemplo, el idioma de cita –original, traducción o ambos– o la división o no de la bibliografía en fuentes originales y secundarias) quedan en manos del criterio de cada tutor/a.

4. Presentación pública del trabajo de investigación:

Se establece un máximo de 20 minutos de exposición para cada estudiante. Después de esta, la Comisión procederá a realizar las preguntas y observaciones oportunas que el/la estudiante tendrá que responder en un turno de réplica. El acto tendrá una duración máxima de 90 minutos. El Presidente/a de la comisión fijará el modo en que la discusión se lleve a cabo.

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA LA ENTREGA

- La entrega del TFM es telemática.
- La entrega del Trabajo de Fin de Máster se realizará a través de la Plataforma Prado a través de la actividad “Entrega TFMs. Convocatoria ____”.
- Se subirá un archivo único en formato PDF que incluirá el Trabajo Final de Máster, la Declaración de autoría firmada y la Declaración específica de uso de IA.
- El Informe del Tutor/a será remitido por cada responsable de tutorización al correo electrónico de la Coordinadora: carmenrom@ugr.es

Documentos

1. Descargar la Declaración de Autoría en el siguiente:

[Anexo I Declaración de Autoría.docx](#) .

2. Descargar la Declaración Específica del Uso de IA:

[Declaración específica del uso de IA.docx](#)

3. Descargar el [Modelo para el informe del tutor o tutora](#).

Histórico de Convocatorias de defensa de TFMs

[Histórico de Convocatorias de defensa TFMs 2020-2026.pdf](#)

Histórico de Comisiones evaluadoras y fechas de defensa

[Histórico de Comisiones evaluadas 2019-2026.pdf](#)